

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 pesetas línea de catorce caracteres...
En 2.ª plana, antes del pie de imprenta...
En 3.ª plana, 0'05 pesetas línea...
Comunicados, 4 pesetas línea...
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región

Gran fabrica de curtidos

Se vende, con una extensión de terreno de cuatro mil metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Infórmanse en «La Electricista Salmantina», Campo de S. n Francisco. 10-8

ALCANJE POSTAL

Madrid 14.

Después de la entrevista de ayer celebrada por los señores Sagasta y Romero Robledo, la cual ha dado ocasión a tantos y tan animados comentarios, el presidente del senario mandó a llamar a Vega Armijo con el cual tuvo una conferencia, guardando sobre ella ambos personajes impenetrable reserva.

Toda la mañana ha reinado hoy la mayor expectación, haciéndose los más variados cálculos sobre la solución al conflicto político planteado.

A las doce fué el señor Sagasta á Palacio, observándose más preocupado que los días anteriores.

Permaneció en la regia cámara cinco cuartos de hora, y á la salida fué materialmente asaltado por los periodistas que le aguardaban.

El señor Sagasta les dijo: «Ha dado cuenta detallada á S. M. de todos los incidentes relacionados con el des envolvimiento de la crisis.

No le ha ocultado las grandes dificultades con que lucha para formar gabinete, considerando fracasado el intento de constituir un ministerio de altura.

Después de estas explicaciones me ha creído en el caso de resignar los poderes recibidos de S. M. me ha otorgado una vez más su confianza para que forme gobierno en las condiciones que crea más convenientes.

Voy á ver si lo consigo para esta tarde».

Con esto acabó de hablar el señor Sagasta, y la noticia corrió rápidamente aumentando la efervescencia en los círculos políticos.

La impresión dominante es que el señor Sagasta reorganizará el gabinete sustituyendo á tres ó cuatro de los actuales ministros y por adelantado se concede una vida efímera al nuevo Gobierno, si es que no surgen nuevas dificultades que obliguen al señor Sagasta á renunciar decididamente á formar situación.

El día de hoy se considera decisivo para la solución del problema político pendiente.

A la hora del despacho con el Rey, Sagasta recibió nuevamente el encargo de formar ministerio.

Don A fonso, ante algunas objeciones que le hizo, encareció la conveniencia de un nuevo intento y entonces el señor Sagasta se vió precisado á aceptar.

Mañana quedó en dar contestación del viva con el resultado de las gestiones que hoy había de practicar.

A las cuatro de la tarde de hoy se ha citado á todos los exministros del partido en el domicilio del jefe.

Asisten hasta ahora, los señores Villanueva, Rodríguez, Capdepon, Moret, Salvaor, Montilla, Guillón, Vaicárcel, Núñez de Arce, Auñón, Aguilera, G. Izard, Tevarga, Weyler, Vega Armijo, Romanones, Suarez Inda, Veragua y Paigo rva.

Faltan únicamente los señores Urzáiz, González y Eguillor, que están enfermos.

Espérase al señor Montero Ríos, que llegará á las cinco.

De esta reunión magna de pro hombres del partido fusionista, espérase no solo la resolución de la crisis actual, sino el porvenir del partido liberal.

Hablará el señor Sagasta y hay gran expectación por conocer sus palabras y el efecto que producen.

Las conjeturas que se hacen son variadísimas.

El señor Moret ha estado en Palacio.

De esta visita también se hacen comentarios.

A última hora se está indicando al señor Puigcerver para el ministerio de Gracia y Justicia.

Niégaase que el señor Puigcerver

renunciara en absoluto á formar parte del ministerio.

Suplicó al señor Sagasta que le relevase de ese honor hasta el último momento, pero ofrecióla si era absolutamente necesaria su persona para el desempeño de alguna cartera.

También se niega que los señores Montero Ríos y Vega Armijo se ofreciesen á desempeñar el cargo de ministros.

El presidente del Senado nada ha hecho hasta ahora que confirme los rumores que han circulado respecto á su retirada de la vida pública.

El público arrebató materialmente un número que «La Iberia» ha puesto en circulación.

Naturalmente, todo él va dedicado á la cuestión política y en él se asegura que el señor López Puigcerver ocupará la cartera de Gracia y Justicia.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 8

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 73 55, Amortizable al 5 por 100 94 70, Acciones del Banco 484 50, Acciones de Tabacos 408 50

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. París á la vista 33 80, Londres á la vista 33 65

PALMA.



Mañana: El Patrocinio de Nuestra Señora, San Rufino, San Marcos, San Valerio, San Edmundo arzobispo y San Federico. San Rufino y compañeros mártires. Estos lo fueron Rufiniano, Estraton, Artemidoro y Sev ro, naturales de Andalucía, los cuales, por cenar la fe en tiempo de Diocleciano y Maximiano fueron degollados.

CULTOS.—Convento de la Madre de Dios.—Continúa la novena de la Presentación de María Santísima en el templo. Todos los días, á las ocho, misa rezada y novena. Por la tarde, á las cinco, rosario, novena, letanía, gozos y salve.

Iglesia de Santiago.—Siguen los mismos cultos. Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes.

Misas rezadas desde las cinco. A las siete comunión de la V O T A las nueve misa solemne. Por la tarde á la una misa rezada. A las tres y media rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco y media. A las nueve y media misa solemne. Comienza la novena á San Juan de la Cruz. A las nueve de la mañana misa rezada y novena. Por la tarde al anochecer exposición del Santísimo Sacramento, rosario, letanía y oración, novena, gozos y reserva.

V. O. T. del Carmen.—Tercer domingo de mes.

Iglesia conventual de San Francisco.—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el Canónigo señor Porsira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoración.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, oración, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición á las once de S. D. M. Estará abierta á capilla al público de las doce á las tres de la tarde.

Cleros.—Misa rezada desde las cinco. A las diez catequesis. A las once misa de catecismo.

Instrucción pública

Como ampliación á la real orden de 16 de Octubre último, disponiendo que en lo sucesivo los maestros que hayan solicitado jubilación no cesen en sus cargos hasta que se les comunique la clasificación acordada, la Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto, entre otros particular es, los siguientes que interesan á los maestros.

Los maestros jubilados deberán participar á la citada junta, en lo sucesivo, haber cesado en el desempeño de su escuela, lo cual harán precisamente el mismo día en que cesen, sin cuyo requisito no serán alta en las nóminas de clases pasivas.

No se reconocerán más servicios á los maestros jubilados que los que reúnan hasta la fecha de la real orden de jubilación.

Un pajarito de cuenta

Leemos en la prensa de Avila que en virtud de un telegrama recibido anteayer en aquella capital, expedido por la Inspección del Norte de Madrid fué detenido en la estación un individuo llamado Lorenzo Sánchez Ingelmo, natural de Aldeavieja (Salamanca) de 27 años de edad, y según él arriero unas veces y vendedor ambulante otras.

Se le ocupó una caja de embutidos de peso de 40 kilogramos, que depositó en el fiato, 75 pesetas en billetes y 39 en plata.

La caja de embutido había sido facturada en Madrid á nombre del Lorenzo por un tal Juan García de Carabanchel.

Según expresa el telegrama de Madrid que motivó la detención del Lorenzo, éste se encuentra complicado en una causa por falsificación y expansión de billetes falsos.

En el tren mixto fué conducido á Madrid.



(De nuestro corresponsal especial)

REUNION DE EXMINISTROS

Madrid 15.—9'20.

Sagasta apeló anoche al patriotismo y desinterés de los más importantes personajes del partido de que es jefe, para la formación de ministerio.

Su discurso fué de tonos elevados teniendo también su nota enérgica. Los reunidos acordaron dar un voto de confianza á Sagasta, para que este designara á los exministros que tuviera por conveniente, como individuos del nuevo Gobierno, comprometiendo todos á obedecer incondicionalmente.

NUEVO MINISTERIO

Madrid 15.—10'30.

He aquí la lista de los nuevos consejeros responsables sometida á la aprobación del Rey:

- Presidencia, Sagasta.
Gobernación, Moret.
Hacienda, Eguillor.
Guerra, Weyler.
Estado, Almodóvar.
Instrucción pública, Romanones.
Gracia y Justicia, Puigcerver.
Marina, Veragua.
Y Agricultura y Obras, Amós Salvador.

PALMA.

—(—)

Cuarta.—Deben establecerse las industrias del queso y la manteca en todos los pueblos de la región, donde la leche se produce en abundancia, á cuyo fin se recomienda la asociación de los productores con objeto de obtener economía en la elaboración y de conseguir tipos únicos para su buena colocación en los mercados.

Quinta.—Puede constituir una riqueza importante para la región el aprovechamiento, en todos los pueblos, de los residuos de la vitificación para fabricar alcoholes y aguardientes por los procedimientos más perfeccionados y económicos y obtener tártaros, materias colorantes y otras substancias de aprovechamiento industrial.

Tema séptimo

Maquinaria agrícola: Conveniencia y resullado de su empleo en Castilla

Conclusiones: Primera.—El empleo de las máquinas en Castilla es cada día más conveniente y necesario su aumento para obtener economía en las labores como medio de abaratar los productos.

Segunda.—Los resultados obtenidos en la región y expuestos en el Congreso se recomienda á los agricultores el empleo de las máquinas siguientes: Arado de vertedera, criba Moret, sembradora, rodillo desterrador, sembradora y ras-trillo, recogedor ó resigadora, como las más necesarias al cultivo de cereales y leguminosas.

Tercera.—Conviene ensayar cultivos de secano de leguminosas y gramíneas propias de cada región, á fin de aumentar el forraje para los ganados con el establecimiento de praderas artificiales temporales, es decir, que alternen con el cultivo de cereales.

Tema sexto

Industrias agrícolas que conviene establecer ó fomentar en la región

Conclusiones: Primera.—La fabricación de féculas y en particular la obtenida de la patata, teniendo en cuenta que pueden conseguirse en los terrenos de regadío y mediante una abundante producción á un económico coste las variedades más apropiadas, entre las que indican las siguientes: Ristar-Imperator, Red-Skinners, Magnum-Bonum y Galbe-Rose, Jersey, Cañada y otras.

Segunda.—Se recomienda á los agricultores el establecimiento de colmenas tanto fijas como movilizadas, sobre todo en los lugares cercados á prados, montes y riberas.

Tercera.—Deben procurarse los medios de generalizar en Castilla la cría de conejos, que por su sencillez y economía de su alimentación, así como por el alto precio que tienen en los mercados consumidores, resulta hoy muy lucrativa; procurando se accionen las razas y escoger las más creadoras, de buen desarrollo y pieles finas.

Tema cuarto

Cultivo de la vid americana.—Su adaptación y aflijada, ingerto, poda, preparación de terreno y labores de cultivo.

Conclusiones: Primera.—Si no de absoluta necesidad, es conveniente antes de hacer la plantación de vides verificar el desfondo de la tierra á una profundidad de sesenta centímetros.

Segunda.—A fin de no exponerse á la clorosis es imprescindible determinar la caliza que tienen las tierras antes de verificar la plantación de vides.

Tercera.—Para que una plantación resulte acertada y económica es conveniente establecer campos de experiencia, criaderos de cepas madres y vivros de vides americanas, bien seleccionadas en cada término municipal.

Cuarta.—Los ingertos deben practicarse sobre estacas de cuarenta centímetros de longitud y seis milímetros de grueso. Los ingertos deben practicarse por los sistemas ingleses y de hendidura cuanto se verifiquen en taller, y de escudete por empalme y el de una cuando se practiquen en la vña. En todo caso deben estirarse los retoños que dé el patrón y las raíces de la púa.

Quinta.—Es un principio aceptado por la viticultura moderna, que sobre patrón de mucha fuerza se ponga púas de poco desarrollo y sobre

ABICION DE LA NOCHE



Alejandro de Beauharnais
16 de Noviembre

Este desgraciado general de la revolución francesa fue una de las más inocentes víctimas de ésta, a la que servía con entusiasmo y buena fe; pero su noble origen proporcionó no pocos enemigos, que aprovechándose hábilmente del fanatismo de los sectarios lograron fuera llevado al cadalso en la primera ocasión que se les presentó.

Beauharnais era oriundo de la Maraña, en cuya capital había nacido en 1760. Ingresó en la política como diputado de la nobleza en los Estados generales, haciendo desde luego suyos los principios de la revolución; ésta, en 1792, le nombró general de división, confiándole el mando de un cuerpo de ejército que operaba sobre las márgenes del Rin. En más de una ocasión puso de relieve sus buenas condiciones de militar valeroso y entendido, así como su entusiasmo por la causa que defendía; pero de nada sirvió esto cuando por no haber llegado a tiempo para salvar a Maguncia fué acusado de traición por sus enemigos, y en 16 de Noviembre de 1794 subió a la guillotina.

Del matrimonio del vizconde de Beauharnais con Josefina Tascher de La Pagerie, más tarde esposa de Napoleón, nacieron Hortensia, que casó con Luis Bonaparte, rey de Holanda, y Eugenio de Beauharnais.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción)

La caza

Es el sport que más distrae y entretiene.

Continuamente al cazador ocurren un sinnúmero de aventuras que luego al relatarlas parecen inverosímilidades hijas de la imaginación. Todo lo contrario.

La vida que se transcurre en el monte es envidiable. Allí en continuo contacto con la Naturaleza, por completo apartado del mundo, se vive muy feliz, siempre en libertad de dirigir el pensamiento a lo que más se quiere en el mundo.

Hay momentos sublimes. Nada puede compararse al hermoso despertar de la mañana.

Cuando aun las estrallas pueblan el firmamento, ya el cazador con su escopeta al hombro, prepárase para hacer la espera del alba. Un fresco encantador se disfruta entonces, y

oculto tras una mata aguardando la caza ve poco a poco salir el sol y al mismo tiempo oírse cantar infinidad de pajarillos que con sus trinos saludan al nuevo día.

Y si bonito es el espectáculo del amanecer no lo es menos el de ver desaparecer el día, primero el sol se oculta tras la próxima cordillera; por encima del cerro todavía se divisa un vivo resplandor que poco a poco desmaya para que al apagarse por completo desaparezca el día.

Al igual de la mañana los pajarillos cantan, más ahora tienen sus canciones otro timbre, antes es alegría, ahora tristeza lo que pregonan con sus cantos.

Noticias generales

El lunes último fueron detenidos en Oporto 19 emigrantes españoles que se disponían a emigrar para el Brasil con documentación falsa.

El cónsul español los mandó conducidos por la policía a disposición del comandante de la guardia civil de Tuy.

Telegramas recibidos de la Coruña dan cuenta de haberse visto en aquella Audiencia la causa del célebre crimen de Grañas.

El fiscal ha pedido la pena de muerte para cinco de los procesados.

En uno de los primeros días del próximo Diciembre aparecerá en la corte *El Diario Universal*, importante periódico, órgano de las doctrinas liberales.

En la Relación, a cuyo frente se halla el ilustre periodista don Augusto Suárez de Figueroa, figuran escritores de probado mérito.

Asegúrase en Londres que el *trato del Océano*, formado por el senador yanqui Morgan, ha comenzado la compra de las principales líneas trasatlánticas.

La línea White-Star ha sido adquirida en 10 millones de libras esterlinas.

Ha sido presentada en el ministerio de Agricultura por don Félix Calabria, industrial de Villahermosa; una solicitud en demanda de una patente para un insecticida de su invención.

Consiste en un carruaje que lleva en la trasera un rodillo y al propio tiempo una regadera de gasolina.

Según telegrafían de Roma, en Consejo de ministros se ha acordado

presentar a la aprobación del Parlamento los proyectos de ley sobre el divorcio, la investigación de la paternidad, la reducción del precio de la sal, la supresión de las cuotas mínimas de contribución rústica y otras varias.

Comunican de Villagarcía de Arca (Galicia), que anteaño por la tarde naufragó en aquellas aguas la dorna «Infanta María Teresa» tripulada por cuatro hombres.

La pequeña embarcación fué volcada por las olas, cayendo al mar sus tripulantes, pereciendo ahogados tres de éstos.

Según despachos de París anteaño intentó penetrar en la Cámara de diputados un individuo que a su paso iba haciendo disparos de revólver.

Detenido por los higueros resultó ser el sargento Mornie que está loco. Este alienado quería penetrar en la tribuna para disparar desde allí su revólver contra los diputados nacionalistas.

El general López Domínguez ha recibido desde Chicago un donativo de 1.000 pesetas para el monumento a Castelar, hecho por Mr. Palme y señora en partes iguales, y que han remitido al presidente de la Comisión con una afectuosa carta, en la que se expresa la admiración sentida por Mrs. Palmer por el inmortal tribuno.

Despachos de Cádiz comunican que continúa la huelga de barqueros y anteaño se promovió un gran tumulto.

Ignórase por qué causa comienza a correr los obreros por las calles de la ciudad.

El pánico cundió inmediatamente y los dueños de tiendas cerraron sus establecimientos.

La tranquilidad quedó restablecida a los pocos momentos.

NUESTRO FOLLETIN

Ayer terminamos la publicación de **PABLO Y VIRGINIA**

disponiéndonos a dar comienzo, muy en breve a una de las novelas que más justo renombre han alcanzado; cuya novela, titulada

LA TUMBA DE HIERRO

de Enrique Consueco, traducción de Manuel Villanueva, es una página de amor sentimental, puro y verdadero; un episodio triste de la pasión vehemente, que lleva al corazón hasta el sepulcro; una historia más de esos grandes amores excepcionales y sublimes que, no cabiendo en las estre-

chas tortuosidades de la tierra, se extiende y dilata hasta tocar con sus alas de esperanza los límites del cielo. Tenemos la seguridad de que

LA TUMBA DE HIERRO ha de satisfacer cumplidamente el interés de cuantos la lean.

Es una joya; un modelo de prosa lírica y de sentimientos que conmueven y embriagan el espíritu.

Tan pronto como terminemos de dar cabida en el sitio destinado a folletín, a las conclusiones definitivas a los temas presentados al Congreso agrícola ha poco celebrado en Valladolid, conclusiones que consideramos de gran interés para muchos de nuestros favorecedores, empezará a publicarse el NOTICIERO

LA TUMBA DE HIERRO

«Trust» azucarero

«La Estafeta», que viene siguiendo con mucho interés, la formación de «trust» azucarero español, publica las siguientes noticias:

«Las gestiones hechas para la formación del «trust» azucarero han dado ya un resultado, que no nos sorprende, y acerca del cual tenemos que llamar la atención, siquiera para no aparecer como cómplices de un nuevo abuso.

Es el caso que, en vista de la proximidad de la creación definitiva del «trust», los fabricantes de azúcar se niegan a vender la mercancía y la conservan en almacén para colocarla a más alto precio.

Hasta tal punto llega el abarrotamiento de los almacenes, que en Granada ha sido alquilada la iglesia de San Felipe Neri, para colocar en ella 10.000 sacos de azúcar.

Si esto ocurre ahora, cuando todavía no está formado el sindicato, asusta lo que ocurrirá cuando esté en funciones.

Tenemos por cierto que, a pesar del decaimiento y de la indiferencia que se nota en los ánimos, no llegará a prosperar la enormidad que se proyecta, entre otros motivos, porque no podemos creer que haya un ministro capaz de proporcionar un concierto, ni unas cámaras para aprobarlo.

La higiene en las escuelas

Por la dirección general de Sanidad se ha publicado una circular conteniendo reglas para la ejecución de lo consignado en el real Decreto de 1.º de Julio de 1902, del ministerio de Instrucción pública, sobre inspección higiénica de las escuelas.

La certificación que deben dar los subdelegados sobre las escuelas que visiten, debe comprender, por lo menos, los siguientes fundamentales puntos:

Condiciones generales del edificio; condiciones de las salas de clases; condiciones de las dependencias complementarias y mobiliario escolar.

En lo que se refiere a condiciones generales del edificio, tratará del emplazamiento y alrededores, orientación y dimensiones de la escuela.

En las condiciones de las salas destinadas a clase se tendrá en cuenta la capacidad, ventilación, iluminación, calefacción y muros.

En las dependencias complementarias se comprenden los retratos y urinarios, patios y parques de recreo y dependencias y accesorias.

Respecto al mobiliario escolar, es principalísima parte que asiento y pupitre correspondan a las precauciones señaladas en los tratados de higiene escolar, para evitar aptitudes viciosas, obligando a que el alumno esté aislado, recto el cuerpo, etc., etc.

Procede examinar también las condiciones tipográficas de los libros, el material de enseñanzas, cuadros, encerados...

El conjunto de estas observaciones se debe resumir en un juicio último, que debe expresar con laconismo la «capacidad» higiénica, buena, regular, mediana ó mala, del colegio, y los defectos principales que se hayan observado para remediarlos si fuere posible, ó para formular una condena absoluta si careciesen de remedio.

Acompaña a la circular un modelo de la certificación higiénica que deben dar los subdelegados.

Estadística de lo criminal

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado la estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año de 1900, la cual resulta un gran aumento en la criminalidad en España.

He aquí el extracto de la misma: Año 1900: Número de sumarios instruidos 83.582; terminados por sentencia 27.740; por auto de embargo 43.250; id. por rebeldía, 2.067.

Los Juzgados que figuran con mayor número de causas son: Parque, Norte, Araznana, y Universal (Barcelona) y Buena Vista (Madrid). Los de menos: Jijona, Llanos, Almadén, Tarrasa y Amanea.

Las Audiencias provinciales que figuran con mayor número de causas son: Madrid, Sevilla, Granada, Barcelona y Cádiz.

Los de menos: Lérida, Soria, Girona, Vitoria y San Sebastián.

En los delitos contra las personas figura la primera, en proporción con el número de habitantes, la provincia de Logroño, y en los delitos contra la propiedad, Palencia.

Respecto a los delitos juzgados, la cifra mayor que arroja en general la estadística de 1900, como las de años anteriores, es la de los delitos contra la propiedad (11.723), sigue la de los delitos contra las personas (9.987) y a ésta la de los delitos contra la autoridad (1.540).

Las penas é indemnizaciones á pechos, testigos y jurados han importado

patrón de poco desarrollo ingertos de mucho poder.

Sexta.—Las labores de la viña deben ser profundas en invierno y muy frecuentes y ligeras en primavera.

Séptima.—A falta de estiércoles son convenientes los abonos verdes, empleando en uno y otro caso los abonos minerales como complementarios.

Octava.—El sistema de poda que conviene emplear debe ser el más apropiado a la variedad de vinifera que se cultive, pero no olvidando el vigor de la viña sobre patrón americano.

Novena.—Las variedades de vinifera cultivadas en Castilla tienen afinidad para el ingerto con las variedades de vides americanas que se recomiendan para la región.

Al elegir estacas de vinifera de donde sacar las púas para hacer los ingertos, debe procurarse seleccionarlas de las mejores variedades que se cultiven en la región.

Décima.—Conviene y da muy buenos resultados verificar el embadurnado con el sulfato de hierro a la dosis de treinta por ciento, con el fin de combatir la clorosis que con frecuencia sufren las vides americanas.

Undécima.—Las variedades de vid americana que según la experimentación convienen en Castilla para portoinjeros son las siguientes:

La *Riparia Gloria Montpellier* y *Riparia Grand Glabr* para los terrenos de aluvión, de mucho fondo, arenoso, fértiles y poco calizos.

La *Riparias X Rupestris* números 3.306, 3.369 y 101 para los terrenos secos a go calizos.

La *Aramon X Rupestris Gausin* número 1 pa-

ra los terrenos arcillosos, arcillo-silíceos, secos y algo calizos.

La *Rupestris del Lot* y *Rupestris Martín* para los terrenos pobres y pedregosos.

La *Murviédro X Rupestris* número 1.202 el *Chasellas X Berlandieri* número 410 y el *Berlandieri Resiquer* número 1 y 2 para los terrenos extracalizos.

La *Solonis X Riparia* número 1.615 para los terrenos excesivamente húmedos.

La *Barrisquon X Rupestris* número 601 para los terrenos excesivamente compactos.

Duodécimas.—Las Estaciones Enológicas deben dar enseñanza a los obreros para obtener conocimientos prácticos sobre ingertos y que las mismas provean de certificados de maestros ingertadores.

Tema octo

Tema quinto

Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla.

Conclusiones: Primera.—Dada la facultad que tienen las leguminosas del fijar el nitrógeno del aire, conviene propagar su cultivo alternando con los cereales.

Segunda.—El cultivo reglamentado del tabaco cuya autorización debe recabarse del Gobierno, se presenta a establecer una bien comprendida alternativa con los cereales y leguminosas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

do en 1900 2.443 000 pesetas, celebrándose 16.707 juicios orales, de ellos 2.751 ante jurados.
Los suicidios fueron 551.

De la REGION

LEON.—Se ha dado cuenta á la Subsecretaría de Instrucción pública de haber abandonado su destino, la conserjeportera de la Normal de maestras, doña María Lisouán Millán.

—La Diputación provincial ha acordado asociarse á la idea iniciada por la de Valencia de celebrar una Asamblea de Diputaciones en Madrid en los primeros días del mes de Noviembre, y que la Comisión provincial designe la representación que ha de acudir á la citada Asamblea.

—Dícese que para la próxima feria de San Andrés actuará en este teatro una buena compañía.

AVILA.—Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la virtuosa señora doña Clara Sismero, esposa del director de la Escuela Normal y concejal del Ayuntamiento don José María Santos.

—Ayer contrajeron matrimonio la bellísima señorita Josefina Silveira y el distinguido ingeniero de montes, don Fermín Sanz O'cupo.

—En Rocabado un incendio ha destruido dos casas destinadas a parejas.

Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas.

El siniestro se supone casual.
SEGOVIA.—Le han sido administrados los últimos sacramentos, al empleado en la Administración de Contribuciones don E. Antonio Albano.

—Mañana se inaugurará el nuevo Hotel Europa.

—Ayer se celebró en esta capital el marqués de Villila de Ebro, al objeto de presentar la elección parcial de un senador por esta provincia.

ZAMORA.—Ayer fué el último día que hicieron en la línea de la Transversal el recorrido los trenes mixtos en los días de mercado.

Desde esa fecha solo habrá un tren mixto los martes.

—Se han presentado 296 solicitudes del concurso único de escuelas de esta provincia.

—Se encuentran muy adelantadas las obras de cimentación del nuevo Instituto, estando ya en algunos sitios á flor de tierra los cimientos.

Es grande el número de obreros que la actualidad se encuentran trabajando en dichas obras.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado á esta capital, don Carlos Rodríguez.

—El *Boletín Eclesiástico* del Obispo publica un edicto anunciando la provisión del Beneficio, maestro capilla de esta S. I. C., con la dotación de 1.500 pesetas.

—En Moraleja del Vino se han vendido durante la última decena 12.000 cántaros de vino á 18 y 20 reales.

En dicha localidad quedan encerrados en las bodegas unos 18.000 cántaros de vino añejo.

—Dicen de Coser que en la dehesa de San Pelayo ha ocurrido una desgracia.

El encargado de dirigir la terna de las reses bravas que en dicho finca posee el marqués de Villagotio, tuvo la mala fortuna de que el caballo que montaba se le cayó, siendo el jinete cogido debajo.

Dicho sujeto es natural de Sevilla, habiendo quedado en estado de mucha gravedad.

PALENCIA.—Ha sido trasladado á la Administración de Propiedades y derechos del Estado de Barcelona el Administrador de contribuciones electo de esta provincia, don Pascual Sierra.

—También ha sido trasladado á las oficinas de obras públicas de Zaragoza el sobrestante don Adolfo Ochoa.

—Ha sido nombrado Investigador de Hacienda de esta provincia, el auxiliar de Contribuciones, señor Oca.

VALLADOLID.—Han terminado en la Audiencia provincial las sesiones del juicio oral de la causa instruida contra varios sujetos vecinos del pueblo de San Cibrán de Mazote, por asesinato frustrado ó lesiones graves inferidas al médico titular del mismo, don Juan A. Ochoa.

El tribunal del jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala falló absolviendo á todos los procesados.

El público que asistía al acto prorumpió, al conocer el fallo, en muestras de desagrado contra los jurados, silbándoles y dirigiéndoles insultos.

—Ayer llegó á esta ciudad el notable tenor señor Tribiana, el cual debutará hoy en el teatro de Calderón.

—Ha regresado á esta capital, después de cumplimentar el servicio que le fué encomendado por la Dirección general de Contribuciones en la provincia de Orense, el ingeniero inspector de alcoholes de esta provincia don Manuel Enrique L'opis; quien ha vuelto á salir para Medina del Campo á inspeccionar la fábrica de alcoholes que existe en aquella población.

Audiencia provincial

ROBO EN CEPEDA

Con tan numeroso público como en sesiones anteriores, hanse celebrado las de ayer y hoy mañana, en las cuales se continuó la prueba testifical, pericial y documental.

Declamos ayer que dichas pruebas eran adversas á los procesados y tanto se ha cumplido nuestra aseveración que esta mañana han modificado sus conclusiones provisionales en tal sentido el ministerio fiscal y la acusación privada.

Terminadas las pruebas usó de la palabra el fiscal señor Barcena, haciendo un informe breve relativamente, dado lo complicado del hecho, pero lleno de claridad y precisión, en el cual informe, aquilató hasta los más nimios detalles que é consideraba como esenciales para demostrar la culpabilidad de los siete procesados como autores y la procesada Isabel Cuadrado como encubridora.

Terminado que fué el informe del señor Barcena, se suspendió el juicio hasta esta tarde á las cuatro, estando á la hora en que cerramos la edición de este número informando la acusación privada, dignamente representada por el catedrático é ilustre abogado señor Giménez de la Flor.

CRONICA LOCAL

Nuestros colegas de la corte publican la noticia de que en el Hospital Militar de Mealla ha sido operada, por el médico militar don Laureano Cáceres, una mora de la Kibila de Frajena que tenía en el cuello un tumor que pesó 700 gramos después de extirpado.

Felicitemos á nuestro querido amigo por tan brillante operación.

Se encuentra en Salamanca, en uso de licencia, el Inspector segundo de vigilancia de Zamora, señor Calvo.

Los dependientes de comercio se proponen celebrar mañana una reunión, para ponerse de acuerdo acerca de la forma y manera de alcanzar el descanso dominical.

Por pastoreo abusivo de tres reses vacunas y una caballería menor, en la dehesa de Campiduro, término municipal de Carralvo, ha sido denunciado al Juzgado municipal correspondiente, el dueño de dichas cabezas de ganado.

En el ejercicio teresiano celebrado hoy en la iglesia conventual de Padres Carmelitas (parroquia antigua de la Magdalena), ha tenido la plática el presbítero don Tomás Redondo.

El Ayuntamiento de Montejo ha solicitado una parcela de terreno cada uno, sobrantes de la vía pública, Ramón Carrera Sánchez, Eusebio Rosado Ramos, Valentín García Herrero, Tadeo García Rodríguez, Federico Hernández, Nicolás Vázquez de Castro y Marcelino García Rodríguez, vecinos de dicho pueblo.

Le ha sido concedido un año de licencia, con todo el sueldo, para ampliar sus estudios de arquitectura al profesor de Teoría de la Literatura de esta Universidad, don Elias Termos.

En la feria de San Martín que se está celebrando en Burgos, el jurado nombrado para adjudicar los premios á las personas que emplearan mayor cantidad en la cantidad en la compra de ganados ha concedido el segundo, de 200 pesetas, á don Francisco González Blazquez, de Santibáñez de Béjar (Salamanca), que acreditó haber

realizado compras por valor de 44.925 pesetas.

El primero, de 900 pesetas, lo obtuvo don Juan Manuel Pozo, natural de Zamora (Badajoz) que realizó compras de ganados por valor de 53.000 pesetas.

Como higiénicas, baratas sin competencia, como medicina y como fina sin igual, el *Agua de Colonia de Orís*, es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjeras. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas y facultativas.

Por la Alcaldía de esta capital se concede un último plazo que termina el 30 del actual, á los ayuntamientos de los pueblos del partido, para que ingresen las cantidades que les correspondan por gastos carcelarios.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones.—María Teresa Padarero Martín y Antonio Luruega y Larrete. —Total 2

Nacimientos.—Eugenio Sánchez Sánchez Nuñez y Martín Pozo.

Han regresado de Madrid don Gaspar López Díez y don Rafael Bato Sala, y de su dehesa de «Mentalvo», don Amador Vicente.

A instancias de don José Vasconcellos, vecino de Ciudad Rodrigo, se ha declarado por el Gobierno civil de provincia, que la mina «La Candelaria», registrada por dicho señor Vasconcellos, es de mineral de topacio.

CURAN el estómago, hígado y riñones las



Para los diabéticos no hay otro remedio que las

Ha sido nombrado maestro de Santibáñez de la Sierra, con 312 50 pesetas anuales, don Gabriel Mulas Banco.

Se han declarado en huelga, por habérselos nombrado un capataz que inspeccione los trabajos que realicen, los operarios de las obras de construcción de la nueva fábrica de luz eléctrica.

Para el día 23 de Diciembre próximo, se anuncia la subasta de construcción del tercer trozo, primera sección, de la carretera de Barmillo de Sayago á la de Salamanca á Ferrocarril, bajo el tipo de 55.802 pesetas.

Mañana habrá función teatral en el Circolo de obreros, poniendo en escena la obra titulada «La tienda del Rey don Sancho».

Nuestro querido amigo y paisano don Alberto Hernández Galian juez de primera instancia de Barmillo de Sayago (Zamora), ha sido trasladado al de Valencia de don Juan (León).

Esta mañana fueron conducidos á la prevención por abandonar la casa donde habitan á horas que les están prohibidas, dos mujeres de vida errada.

Según se nos informa, la mujer que intentó ayer tarde suicidarse, arrojándose al río desde el puente de piedra, es la esposa, en primeras nupcias, del guardia municipal Dámaso Marcos, el cual resulta de todo punto inexacto que la viese maltratando, ni de palabra ni de obra.

Se han recibido, para su entrega á los interesados, los títulos de maestro superior expedidos á favor de don Alberto Cilian y don Francisco Bernardo.

Desde el lunes próximo, de tres á cuatro y media de la tarde, pueden los socios de «Los Hijos del Trabajo» llevar á sus hijos á la conserjería de referida Sociedad, siempre que lo de-

sean, con objeto de proceder, por otros señores facultativos, á la vacunación de los mismos.

Se halla depositado en el pueblo de Villaverde, á disposición de la persona que acredite pertenecerle, un saco con unas dos fanegas de trigo, que debió de caerme uno de estos días de alguno de los trenes, quedando abandonado.

Mañana, domingo, inaugurarán las conferencias pedagógicas de la Escuela Normal de Maestros de esta capital los señores don José Lino Rocio y Sánchez, alumno de quinto año y don Miguel Sánchez de Castro, alumno de cuarto.

El empresario del Salón Variedades (antes siglo) en su deseo de tratar artistas que sean del agrado del público salmantino no ha omitido gastos para que el próximo martes puedan debutar los óperas *Excéntricos Musicales Bemoles* y una pareja de baile español que vienen procedidos de gran fama de las principales poblaciones de España y últimamente del Teatro Zorrilla de Valladolid.

Garganta, voz y boya, se curan con las pastillas del DOCTOR CALDEIRO. En farmacias caja 150 ptas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.



(De nuestro corresponsal especial)

FUÉ UN CANARD

Madrid 15.—11'30

De Barcelona participan que se desmiente terminantemente la noticia de la agarrada carlista.

Añaden que se trata de invenciones de un corresponsal que suele tener fantasías carlistas.

IMPRESIONES POLITICAS

Madrid 15.—12'20

Los nuevos ministros han estado en Palacio á prestar juramento.

Hoy celebran Consejo para acordar el programa parlamentario y de Gobierno.

Cuando reanuden las Cortes sus sesiones el lunes próximo, planteará Romero un debate político acerca de la última crisis.

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSE MANES CASAU

Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Se admiten internos medio pensionistas y externos. Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tienen acreditado este Con. Por. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y Reglamentos al Director

LA EQUITATIVA

de los ESTADOS UNIDOS

Durante los últimos diez años LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,511'99 dólares; CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las facturas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas, y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio en Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario don Francisco Miragás.

Para más detalles, dirigirse á sus representantes en esta provincia: Viala é hijo de García Barrado, Palomino, 2.

Salamanca.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleros, 9

SENADORES VITALICIOS

Madrid 15.—13'35

Se atribuye á Sagasta el decidido propósito de llevar á la firma del Rey inmediatamente, los nombramientos de senadores vitalicios, porque en el Senado es precisamente donde tiene mayor necesidad de votos el partido liberal.

DOS NOTICIAS

Madrid 15.—14'15

Dicen de Cádiz que continúa sin resolver la huelga de obreros del Astillero.

El orden público no se ha alterado hasta ahora.

Siguen las autoridades practicando gestiones para solucionar el conflicto.

De Marruecos no hay nada nuevo. PALMA



ESPECTACULOS

Teatro de Bretón

Función para esta noche:

- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª Es ruego del drama en tres actos **Las hormigas rojas**
 - Y 3.ª El juguete cómico **Lanceos**
- A las ocho y media.
Entrada general 60 céntimos de peseta.

BUEN NEGOCIO

Por cesación de su actual dueño en la industria de coches, se venden cuatro carruajes, cinco caballo; cuatro troncos de guarniciones á la calavera y dos á la inglesa en excelente uso; bioantos y demás ense es. Para tratar del precio y condiciones, con el dueño, Ronda de Corus, número 43.

LA GRAN FOTOGRAFIA DE

MR. POUJADE

se ha trasladado á la calle de Toro, 60,—2.ª

MODISTA

Julia García ofrece al público su servicio para coser en casa y á domicilio. Precios módicos. Plaza del Peso, número 6, piso 2.º darán razon. 8-d-6

Almoneda

Se hace de todos los muebles y efectos existentes en el antiguo Casé del Siglo. En la portería de la casa, Prior, 8, darán razón 8

Solucion Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, nerviosismo, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo. Rodilla. - Guijuelo.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



Roob Antisifilítico Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han con vencido y certificado, que para curar radicalmente los extrémitos uretrales (ostru-chez), flujo blanco de las mujeres, arenillas ostarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones ginito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**.

También certifi can que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, que no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 845, Barcelona, seguros del buen éxito de estos es- pecíficos, mediante el trato especial con él, admite á los inórdules el pago una vez cu- rados.

Inventor de los renom- brados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 435, Barcelona

Precio de las inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 4. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. De venta en todas las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En SA- LAMANCA, D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7, farmacia.

PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMEQ"

en todos los cafés, casinos, oficinas, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etique- tas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliente. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento. De venta, señores Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad á dos pesetas bote.



EXITO COLOSAL

MULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtie- nen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.

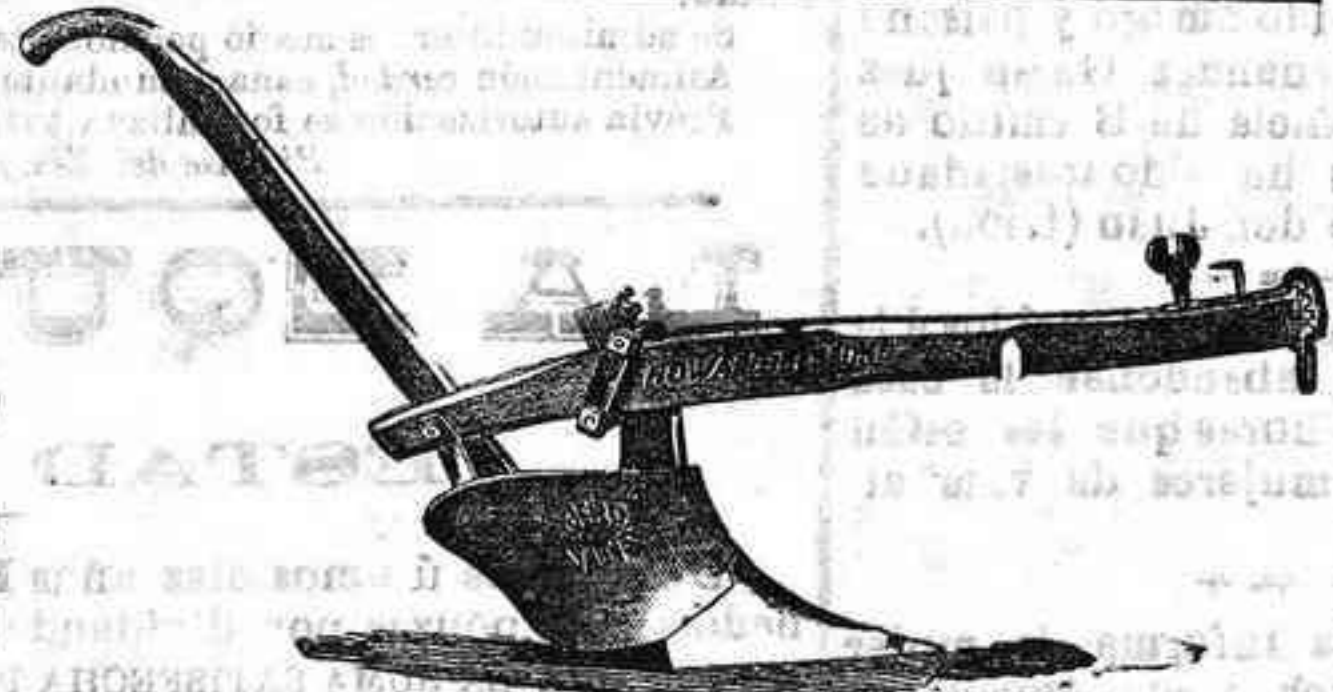
LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE ADRIAN EYRIES

CALE DEL VEINTE DE FEBRERO

NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID

Arados, Gradas, Sembradoras Avenadoras, Bombas de incendios y Isriegos, y toda clase de maquinaria —CATALOGOS GRATIS.



CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE

DEPÓSITO CENTRAL. CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fábrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y con ferías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTEA 25.—MADRID

INVITACION A PROBAR FORTUNA

LA NUEVA GRAN LOTERIA DE DINERO DEL REINO DE HUNGRIA

ascendiente á **14,459,000** CORONAS

ó sean más ó menos **20.453.583'33** peset. De entre 110,000 billetes

se sacan 55,000 premios.

Resumen

de los 55.000 premios de la Lotería del Reino d' Hungria.

El premio más alto importa en un caso di- choso

1 000.000 coronas

ó sean más ó menos

1.416.666'66 pesetas

Los 55.000 billetes y 1 premio ex- traordinario han quedado fijados oficialmen- te en los guarismos siguientes:

| | Coronas |
|---------------|-------------------------------|
| 1 primero de | 600000 |
| 1 lot d. | 40000 |
| 1 > | 200000 |
| 2 lots > | 100000 |
| 1 lot > | 90000 |
| 2 lots > | 80000 |
| 1 lot > | 70000 |
| 2 lots > | 60000 |
| 1 lot > | 50000 |
| 1 > | 40000 |
| 5 lots > | 30000 |
| 3 > | 25000 |
| 8 > | 20000 |
| 8 > | 15000 |
| 36 > | 10000 |
| 67 > | 5000 |
| 3 > | 3000 |
| 437 > | 2000 |
| 803 > | 1000 |
| 1528 lots de | 500 |
| 140 lots de | 300 |
| 51950 lots de | 20, 170, 130, 100, etc., etc. |

Cada segundo billete debe salir premiado. La organizacion de la loteria húngara es en alto grado favorable á los jugadores, pues ya desde las primeras series se extraen premios muy considerables. Merced á un sistema progresivo, el premio grande que en la primera serie importa **60000 coronas**, alcan- za en la 2.ª á **70000 coronas**; en la 3.ª á **80000 coronas**; en la 4.ª á **90000 coronas**; en la 5.ª á **100000 coronas** en fin en la 6.ª serie puede, en un caso dado, subir á la cantidad de **1,000,000 coronas ó sean 10.000.000 PESET. en dinero efectivo.**

La casa bancaria que suscribe tiene el honor de invitar á U. U. que to en pa te en esta gran loteria.—Los pedidos que se n s dirijan eb n venir acompañados de su valor en billetes de banco ó giros sobre Madrid, Barcelona, Paris, Viena ó Buda- pest bajo sobre co- tificado.

Hé aquí las puestas fijadas oficialmente para la primera serie de extracciones.

Un billete enter: original **12 coronas** ó sean **12 pesetas**

Medio bil ete original **6** ó sean **6 pesetas**

No enviamos ine bill es aut aticos, provis os de las armas r ales de Hungria, de modo que udó n cre- sado tiene en u poder un título origin l que le garan- tiza todos sus derechos. Las extracciones que e verifi- can públicamente y e pago puntual de los premios son invigi ados por el Alto Ministerio de Hacienda del Reino de ungría.—Efectuado el sorteo, nuestros clientes recibirán para su informe acerca del resultado listas oficiales de los premi s ex raídos

Para poder dar cumplimiento en tiempo o po tano á todos los pedidos que ya van entra do en c e d número, esperamos recibir los de U. U. á la mayor bre- vedad y en todo caso antes del

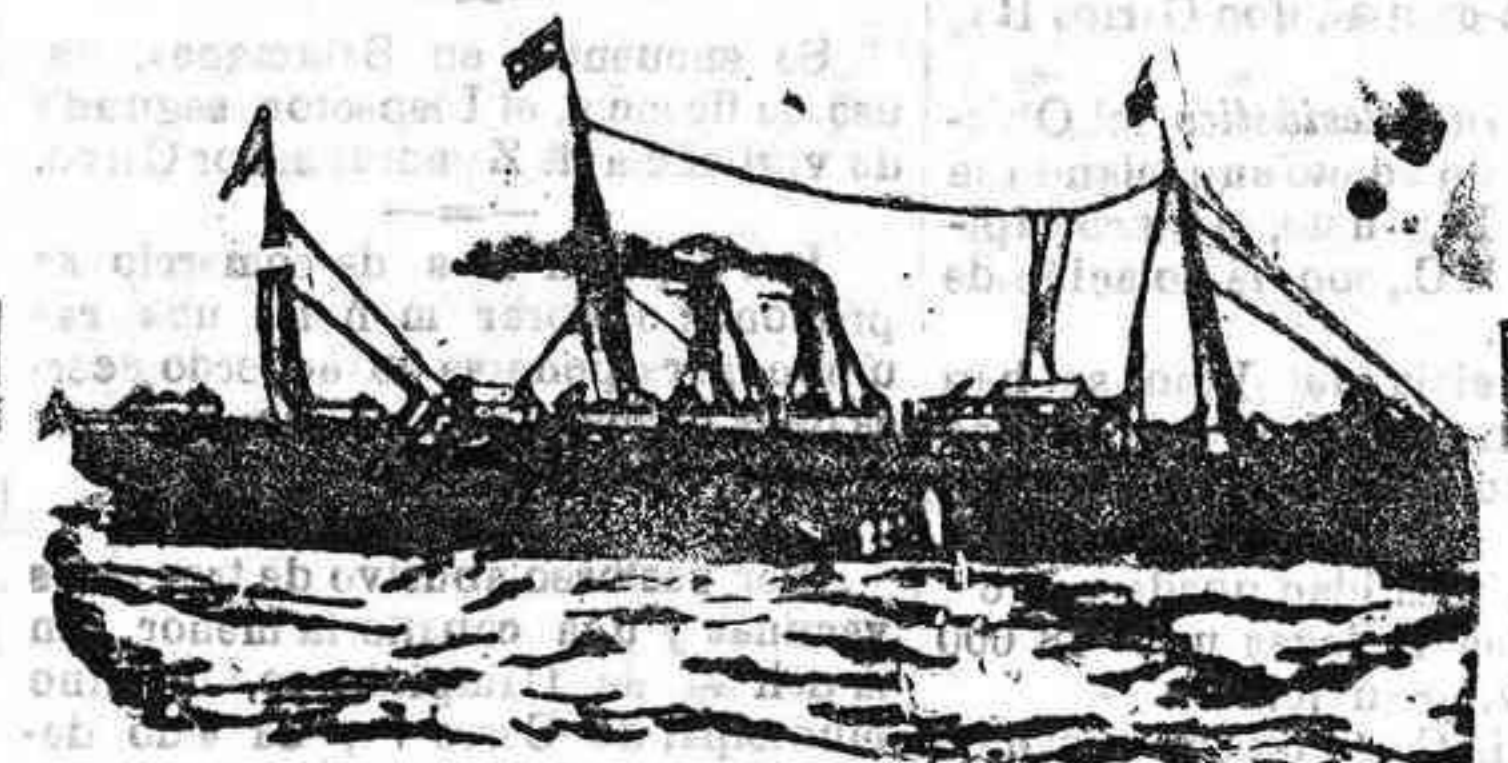
20 de Noviembre

(principio de las ex- acciones)

SZANTÓ & COMP.

casa bancaria **BUDAPEST** Hungria Austria Hungria). Direc en telegráfica Szantó Comp. Budapest.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBPA

NILE.—Sa drá el 24 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janel- ro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Sa drá el 8 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janelro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los

Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—LISBOA

FABRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO GRAN DESTILERIA A VAPOR

CORTÉS Y MACIAS

MÉRIDA

Elaboración en aparatos **DEROY**, perfeccionados Anisados finos de todas clases y graduaciones

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **dentición de Justo Fernández Izquierdo**, de Calzada de Orpeza, «orota la baba suprimida, corta la diarrea» que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molesta á los niños» transformándolos «de raquíticos en rancos y robustos». Reghazar las imitaciones y falsificaciones, comprar la **Denticina**, en casas reconocidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usad las «pildoras febrí- fugas» **infalibles**, del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, don Guillermo García Calle Mayor,